



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06

En Copiapó, a 04 días del mes de octubre del año 2007 y siendo las 15: 30 horas se da inicio a la sexta sesión extraordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia de la señora Anelice Véliz Kratzschmar, en ausencia del señor alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: don Rafael Prohens Espinosa, don José Fernández Quevedo, don Rubén Pizarro Miranda, don Juan Mellibovsky Leiva. La concejala Anita Quiroga Araya excusa su participación vía telefónica.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Felipe Barril Santana, Secretario Municipal (S).

Se encuentran presentes los funcionarios municipales: don Jorge Cisternas Bravo, Alcalde Subrogante, don Raúl Ortiz Pérez, Director de Administración de Educación Municipal, (Daem), doña Doris Rojas Vlastélica, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica del Daem, don Patricio Godoy Rojas, Jefe de Recursos Humanos del Daem, don Nelson Jorquera Milla, Jefe de Contabilidad y Finanzas de Daem, doña Jacqueline Gallardo Maturana, Directora del Centro de Atención Integral de Educación Municipal (CAIEM) don Eduardo Uribe García, asesor Daem, doña Fabiola Pastén Lamas, Encargada de Comunicaciones, doña Javiera Rojas, Jefa de Gabinete del señor alcalde.

El primer término, la señora Presidenta da a conocer los motivos que provocan la ausencia del señor Alcalde y solicita, por tales razones, que el tema referido a la situación del terreno del Relleno Sanitario, contemplado en la tabla de esta reunión, sea analizado al regreso del señor alcalde, lo cual es aprobado por la unanimidad de los concejales presentes. El Concejales señor Prohens Espinosa, solicita a su vez, que el tema sea abordado en una sesión extraordinaria.

La señora presidenta propone además, se analice en la presente reunión, la Modificación Presupuestaria N° 04 de la Educación

Municipal, dada la necesidad de proceder al pago de las indemnizaciones contempladas en la ley, para aquellos profesores que se acogen a jubilación lo cual también es aprobado por unanimidad de los señores concejales presentes.

A continuación se da inicio al conocimiento y análisis del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) para el año 2008, el que es expuesto por el Director de Daem, señor Raúl Ortiz Pérez.

Intervienen también, en esta presentación doña Jacqueline Gallardo Maturana, profesional a cargo del Centro de Integral de Atención Educativa Municipal, quien se refiere a las tareas de apoyo a la comunidad educativa que lleva a cargo este Centro y las tareas proyectadas a futuro.

Doña Doris Rojas Vlastélica, Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Daem, informa en relación a la creación y conformación de una Unidad Técnica, cuya función sería la de otorgar el apoyo técnico necesario para el mejoramiento sustancial del proceso educativo en nuestros establecimientos municipales.

Don Eduardo Uribe García, Asesor Daem, interviene para dar cuenta de los principales lineamientos contenidos en la proyección presupuestaria del Daem, los proyectos de mejoramiento, la dotación docente y la forma de administración de los recursos.

Don Nelson Jorquera Milla, Jefe de Contabilidad y Finanzas del Daem, informa de las cifras de ingresos y gastos proyectados e incorporados en el presupuesto que sustenta el Padem; del mismo modo somete a conocimiento de los señores concejales, la Modificación Presupuestaria N° 04, que incorpora al Presupuesto del Daem, los recursos provenientes del anticipo de subvención (M\$ 463.410) destinados al pago de finiquitos del personal docente que se acoge a retiro, propuesta que es aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

Se analiza ampliamente la propuesta Padem 2008 entregada, haciéndole alcances positivos y sugerencias tendientes a enriquecer su contenido, las que se solicita sean acogidas en la elaboración del documento final.

Se levanta la sesión, a las 18:05 horas.